

**ACTA FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**



En Lo Prado, a 14 de Mayo del año 2026, la Comisión Electoral establecida con fecha 18 de Abril del año 2026, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Junta de Vecinos N°18

Informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Lo Prado, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección :** 14 de JUNIO del año 2026
- **Horario :** inicio 10:00 término 18:00
- **Lugar y dirección :** Sede Junta de Vecinos N°18, ubicada en Avenida Dorsal N°5864.-

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización Comunitaria Junta de Vecinos N°18:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	TELEFONO	FIRMA
1-	Janet Margarita Quinteros Acosta	12.237.524-2	966755785	
2-	Dolores Mireya Vargas Pino	4.016.398-6	997561740	
3-	Sara de las Mercedes Arancibia Soto	7.318.146-1	932179894	